

QUÉ HACER

ANTE UN ACCIDENTE:
PROTEGER-AVISAR-SOCORRER

SI HUELE A GAS:

NO FUME ni encienda cerillas.

NO ENCIENDA luces ni aparatos eléctricos.

COMPRUEBE que se cierran las válvulas del aparato o de suministro de la zona afectada. En caso de duda cierre la válvula general de la instalación. No vuelva a abrir las válvulas hasta que la empresa instaladora de gas haya revisado la instalación y reparado la posible avería.

VENTILE el recinto abriendo puertas y ventanas.

EVACÚE del área a todo el personal no necesario.



EN CASO DE INCENDIO:

LLAME a los bomberos y adviértales de la existencia de gas. **DETENER** si es posible el flujo de gas.

Si detecta una fuga de gas, y ésta se incendia, **NO LA APAGUE** si no es imprescindible.

CIERRE LA VÁLVULA DE ENTRADA DE LA E.R.M. siempre que no implique riesgo a la persona.

REFRIGERAR la zona afectada con agua pulverizada.

NO abra las válvulas, hasta que la empresa instaladora de gas haya revisado su instalación y reparado la avería.



FALTA DE SUMINISTRO DE GAS O CASO DE BAJA PRESIÓN:

CIERRE las válvulas de suministro a la zona afectada.

NO abra el paso de gas a aparatos, hasta que la empresa de mantenimiento o personal idóneo haya revisado su instalación, rearmado la E.R.M., o reparado la posible avería.



EN CASO DE INHALACIÓN:

Ante los primeros síntomas trasladar inmediatamente al intoxicado al aire libre. Mantener al paciente en reposo y abrigado. **SOLICITAR AYUDA MÉDICA** si los síntomas persisten.

Las víctimas inconscientes deben colocarse en posición de reanimación. Controlar la respiración y el pulso y si falla la respiración, y el pulso, debe asistirse, preferiblemente por el método boca a boca y masaje cardíaco. **SOLICITAR** inmediatamente **ASISTENCIA MÉDICA**.



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

SIEMPRE LLAME AL TELÉFONO DE EMERGENCIAS DE BP: **902 200 019**

COLOQUE AQUÍ SU TELÉFONO DE EMERGENCIAS: **112** _ _ _ _ _

